

3. Otras disposiciones

UNIVERSIDADES

Resolución de 4 de mayo de 2021, de la Universidad de Almería, por la que se emplaza a los terceros interesados en el procedimiento de derechos fundamentales núm. 183/2021 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Almería.

En cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Dos de Almería comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 183/2021, Negociado PG, por Don Wenceslao A.N., con DNI 25661****, contra la Resolución de 23 de marzo de 2021, de la Universidad de Almería, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad, mediante el sistema de acceso libre y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del procedimiento de derechos fundamentales número 183/2021, Negociado PG, seguido ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Dos de Almería.

Segundo. Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en autos ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Dos de Almería, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente resolución.

Almería, 4 de mayo de 2021.- El Rector, Carmelo Rodríguez Torreblanca.